

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

59531 VILALBA

Doña Ana María Freire Pérez, Iltre. Sra. Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de 1.ª Inst. e Instrucción n.º 2 de Vilalba,

Hago saber:

Que en este órgano Judicial y con el n.º 80/2016 se sigue, a instancia de don Fulgencio Valentín Fraga Fraga, expediente para la declaración de fallecimiento de don Jesús María Pico López el cual nació en Vilalba el día 5 de julio de 1885, hijo de Manuel Pico y Andrea López quien se ausentó de su último domicilio sito en Vilalba, no teniéndose de él noticias desde hace más de treinta años, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para que los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlo en conocimiento del Tribunal y ser oídos en el acto de comparecencia que tendrá lugar en la Oficina Civil de este Juzgado el día 14 de diciembre de 2016, a las 10:30 horas.

Lugo, 14 de noviembre de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160083743-1